

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DIPAI

F. Miguélez 180 – 2, 3 y 4º Piso –
Puerto de Santa Fe – La Capital
Mail: dipai-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342) –
4547990/92/94/95/96



Santa Fe, 03 de Abril de 2017

Licitación Pública de la Obra:

**“RESTAURACIÓN PATRIMONIAL Y ADECUACIÓN ARQUITECTÓNICA
CASA DE LA CULTURA - Bv. Gálvez 1274 – SANTA FE – DPTO. LA
CAPITAL”**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 5 (SIN CONSULTA)

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se ha modificado la siguiente información licitatoria, sin influir en el Presupuesto Oficial:

Se reemplaza el ítem 30.8 “**Verificación y refuerzos estructurales en balcón**”, en la Planilla de Cómputo y Presupuesto y en C_C-PETP-03_ adecuación, el que queda establecido de la siguiente manera:

30.8 TENSORES HORIZONTALES PARA ANCLAJES PASIVOS

Se ejecutaran tensores horizontales para anclajes pasivos en las paredes de mampostería de ladrillos comunes en la Casa de la Cultura, posicionados en diferentes niveles de altura según plano de estructuras (plano E-01), desde los cimientos hasta el apoyo de las cubiertas. Dichos elementos tienen como objetivo reconstruir la continuidad estructural de los muros, que carentes de encadenados horizontales, han perdido la vinculación necesaria para su estabilidad, debido a las diversas fisuras provocadas por asentamientos diferenciales de su fundación.

Los tensores consisten en la introducción de hierros redondos nervados de construcción ADN 420, dispuestos en forma horizontal, con la mayor continuidad posible, ubicados en el interior de los muros de mampostería, dentro de perforaciones cilíndricas horizontales en el eje de las paredes, ejecutados desde un extremo perpendicular al muro.

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
BIPAT

F. Miguenz 180 - 2, 3 y 4º Piso -
Puerto de Santa Fe - La Capital
Mail: bipat-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342) -
4547990/92/94/95/96


SANTAFE



Cabe aclarar que ya existen tensores colocados en la planta baja, por sobre el nivel ± 0.00 , cuyo trabajo se encuentra inconcluso consignándose en los planos la ubicación aproximada de los mismos.

Los niveles aproximados de colocación de los tensores de anclajes proyectados serán los siguientes: en la Planta del Subsuelo se ejecutaran por debajo del umbral de las puertas (aproximadamente a -0.40 m), en la Planta Baja por encima de los dinteles (entre $+6.80$ m y $+7.40$ m) y por encima de los dinteles de las aberturas de la Planta Superior, y en la Buhardilla, a $+13.60$ m y $+16.40$ m.

Los mencionados niveles y la ubicación de los tensores en los Planos de Replanteo de los Tensores son indicativos, se ajustarán en la obra a propuesta de la Empresa Contratista y de acuerdo a la aprobación de la Dirección de la Obra.

Descripción de la tecnología de ejecución:

La tecnología de ejecución de los tensores que se describe a continuación (ver esquema en Plano) será la misma para todos los niveles y solo variará la forma como se acometen los trabajos, debido a las características de cada sector donde estará ubicado.

Para perforar y colocar los tensores ubicados por debajo del nivel del umbral en el subsuelo, se deberán excavar pozos de ataque de dimensiones suficientes para alojar el equipo de perforación. En el caso de los tensores a niveles elevados, será necesario el armado de andamios con plataformas de trabajo, de dimensiones suficientes para poder realizar los movimientos constructivos.

Previamente a la ejecución de las perforaciones horizontales de cada traza se procederá a la verificación de la continuidad de los muros, la presencia de otros elementos estructurales, y la posibilidad de interferencia por instalaciones y conductos.

Luego se ejecutarán las perforaciones de 50 mm de diámetro en las paredes de 30 y 45 cm de espesor, mediante una maquinaria adecuada accionada mecánicamente, con mechas de acero cementadas. El material producto de la perforación será retirado del interior, mediante la inyección de aire comprimido que es incorporado a través del interior de las varillas acopladas. A efectos de evitar la emisión de partículas finas y preservar la higiene ambiental, se circunscribirá el sistema de maquinarias con tela media sombra.

Las perforaciones se ejecutarán con prolijidad, evitando producir desvíos respecto al eje del muro y tendrán una leve pendiente hacia el interior, que será evaluada oportunamente por la Dirección de Obra, sugiriendo como mínimo un 1 %. Dicha pendiente permite el posterior colado de la inyección cementicia.

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DIPAI

Av. Miguélez 180 - 2, 3 y 4º Piso -
Puerto de Santa Fe - La Capital
Mail: dipai-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342 -
4547990/92/94/95/96)


SANTAFE



Una vez finalizada la perforación se introducirá una barra de hierro $\varnothing$ 20 mm, con dos separadores de 1,5 cm de espesor semicirculares (para no producir rozamientos) soldados a la misma cada 1,50 m, para centrar la armadura, dejando un recubrimiento perimetral de 15 mm. A lo largo de la barra se colocará un caño de polietileno negro de 1/2 pulgada de diámetro, atado en el extremo inicial de la barra, que servirá para realizar la inyección cementicia. Se procurará que las barras queden a 30 mm de los paramentos exteriores, para poder generar un recubrimiento a sus extremos. Antes de proceder al cierre de los extremos, la Dirección de Obra deberá aprobar la colocación de la armadura.

Luego se ejecutarán los tapones de los extremos con mortero de cemento y arena (dosificación 1:3), dejando solamente la ventana superior en el extremo por donde se ejecutará la inyección. Esta ventana sirve para poder extraer la cañería de polietileno negro y posteriormente completar el vacío superior que produce la contracción de fragüe.

Con la espera de un tiempo suficiente para que el tapón tenga resistencia suficiente (24 hs aproximadamente), se realiza la inyección cementicia desde el interior hasta que se completa a nivel de la ventana. Luego se comienza a retirar la cañería de inyección, tirando desde el exterior para que se desprenda del extremo opuesto. La inyección de cemento se realizará mediante una lechada elaborada con 15 kg de cemento portland cada 10 litros de agua, con la incorporación de 1/4 litro del aditivo Sika Latex. A medida que se va retirando la cañería se prosigue inyectando lechada de cemento, para que ocupe los lugares vacíos en caso de existir.

Transcurridas de 24 hs a 48 hs, se procede a completar el vacío superior de la perforación que se produce a raíz de la contracción de fragüe de la lechada de cemento. Finalmente se termina de cerrar la ventana superior, quedando completada la construcción de tensor horizontal de anclaje pasivo.

Forma de medición, certificación y pago:

Se medirá este ítem por metro lineal; se certificarán y abonarán los trabajos luego de comprobarse fehacientemente su ejecución para cada tensor; considerándose incluidos en el precio cotizado todos los equipos, mano de obra, material y todo otro elemento necesario para la realización del ítem, según la descripción anterior.